

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****26116** *GIRESA PALENCIA 87, S.A.*

Anuncio reducción de Capital Social.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 163.2, 164 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria de la Mercantil "Giresa Palencia 87, S.A.", celebrada el día 18 de julio de 2009, aprobó, por unanimidad, previo informe del Consejo de Administración, la operación de Reducción de Capital por devolución de aportaciones, con la finalidad de reducir el valor nominal por acción, procediendo a la devolución de aportaciones en un importe total de 602.024,21 euros, lo que supone que el valor nominal de cada una de las 200.000 acciones que forman en Capital Social se reduzca de 6,010121 euros/acción a 3,00 euros/acción.

Durante el plazo de un mes desde el último anuncio de acuerdo, los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción hasta que se garanticen sus créditos, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palencia, 28 de julio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Alonso Hoyos.

ID: A090059883-1